

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

059

2026

CONTRATISTA

1085331810

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APROPIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL¿, INTEGRANDO ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS COMPONENTES DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR HACIENDA.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

24/01/2026

7326

NOMBRE CONTRATISTA

JESUS DAVID PANTOJA GARCIA

VALOR DEL CONTRATO

110,096,560.00

ADICIONES

0.00

SALDO

62,161,260.00

FECHA DE INICIO:

26/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2026

VALOR PAGADO:

47,935,300.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

62,161,260.00

EJECUCIÓN(%):

44

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	7	PERIODO	Pago honorarios servicios prestados en el mes de julio.	9,277,800.00	0 %	0.00		9,277,800.00
TOTALES				9,277,800.00		0.00		

TOTAL A PAGAR

9,277,800.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	11	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Total de Folios Anexos					14

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

ROZO MORALES YEINMY YOLANDA

Firmado digitalmente por ROZO MORALES YEINMY YOLANDA

Fecha: 2026.08.04 10:59:32 -05'00'

NOMBRE:

YEINMY YOLANDA ROZO MORALES

CARGO:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CÉDULA:

52541694

R3041

Pág 1 de 1

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.059 - 2026
Nombre del Contratista:	Jesús David Pantoja García
Periodo informe:	del 1 al 31 de julio del 2026
Supervisor:	Yeinmy Yolanda Rozo Morales
Área perteneciente:	Oficina Asesora de Planeación

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar el diseño e implementación de estrategias de comunicación, inclusión, participación ciudadana y apropiación en el marco del proyecto de inversión "Diseño e Implementación de un Ecosistema de Inteligencia Organizacional en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional", integrando acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y los componentes de gobierno abierto y transparencia del Sector Hacienda.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Diseñar e implementar mensajes, contenidos y/o materiales alineados a las estrategias de comunicación orientadas a fortalecer la apropiación institucional del proyecto de inversión, asegurando mensajes claros, oportunos y alineados con los objetivos estratégicos, articuladas con espacios institucionales como: Open Hacienda, Ruta Académica, rendición de cuentas, Escuela Corporativa, Escuela de Hacienda Abierta, Sistema Único de Gestión – SUG, entre otros, y con las demás iniciativas relacionadas con la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Transparencia, Planeación Institucional y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, en cumplimiento de esta obligación, se diseñaron y desarrollaron diferentes mensajes, contenidos y materiales de comunicación orientados a fortalecer la apropiación institucional de las estrategias e iniciativas lideradas por la Oficina Asesora de Planeación, promoviendo la participación de los públicos institucionales y garantizando la difusión clara y oportuna de la información asociada a los diferentes espacios programados durante el periodo.

En el marco de la **Ruta Académica**, se diseñaron piezas de comunicación y divulgación, entre ellas el **brochure y flyer informativo**, destinados a facilitar la socialización de la estrategia y fortalecer su visibilidad entre los públicos institucionales.

De igual manera, en el marco de la **Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación**, se desarrolló durante el mes de julio una línea integral de piezas y materiales de comunicación para apoyar la divulgación y posicionamiento de esta iniciativa. En este contexto, se diseñaron **wallpapers, pósteres, banners para el micrositio institucional, banners para la intranet, agenda, presentación institucional, pendón y escarapelas**, así como materiales de apoyo y elementos de identificación y recordación, entre ellos **lapiceros, bolsas y termos**.

Asimismo, como parte de la estrategia de comunicación y divulgación de la **VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación**, se realizó el diseño de los **perfiles de los panelistas y expertos participantes**, con el propósito de facilitar su presentación y visibilizar sus trayectorias y aportes en los diferentes espacios de intercambio y construcción de conocimiento.

Adicionalmente, durante el mes de julio se diseñaron piezas de invitación y convocatoria para diferentes espacios institucionales, entre ellas la **invitación al Comité Directivo – lineamientos empalme del 3 de julio**, la **invitación al Comité Institucional Extraordinario del 27 de julio** y la **invitación al espacio de Formador de Formadores**, contribuyendo a fortalecer los procesos de comunicación interna y la participación de los actores convocados.

Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron apoyar, desde la comunicación estratégica y el diseño de contenidos, la divulgación, visibilización y apropiación de las iniciativas institucionales, contribuyendo al posicionamiento de las acciones relacionadas con la **gestión del conocimiento y la innovación** y al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y participación institucional.

[OBLIGACIÓN 1](#)

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

2. Desarrollar contenidos y recursos comunicacionales multiformato (documentos, presentaciones, infografías y recursos digitales) que faciliten la divulgación y la apropiación de información por parte de los diferentes grupos de valor internos y externos, en coherencia con las metas del proyecto.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, en cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron diferentes contenidos y recursos comunicacionales en formatos gráficos, documentales y digitales, orientados a facilitar la divulgación, comprensión y apropiación de información institucional por parte de los diferentes grupos de valor, en articulación con las estrategias y actividades lideradas por la Oficina Asesora de Planeación.

En el marco de la **Ruta Académica**, se diseñaron los **certificados de participación y/o asistencia** correspondientes a las actividades desarrolladas, contribuyendo al reconocimiento y formalización de los procesos de formación adelantados. Asimismo, en articulación con la **Escuela de Hacienda Abierta**, se diseñaron los **certificados del curso de Gestión de Proyectos**, fortaleciendo los recursos de comunicación asociados a los procesos de capacitación y formación institucional.

En materia de **gestión del conocimiento**, se desarrolló la **línea gráfica de la estrategia Círculos de Saberes**, generando elementos visuales orientados a facilitar la identificación y posicionamiento de esta iniciativa como espacio para el intercambio, circulación y apropiación de conocimientos.

De igual manera, en el marco de la **VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación**, se elaboraron recursos comunicacionales para apoyar la divulgación y organización de la programación, entre ellos la **presentación institucional del evento y la agenda temática**, facilitando la socialización de los contenidos, actividades y espacios previstos.

En relación con la estrategia **Hacienda en Territorio**, se construyó una **línea gráfica para la iniciativa**, orientada a consolidar una identidad visual coherente para sus diferentes actividades y facilitar su reconocimiento y posicionamiento. En este marco, se diseñaron las piezas gráficas correspondientes a las **agendas de Hacienda en Territorio en Cúcuta y Pasto**, contribuyendo a la divulgación de la programación y a la orientación de los participantes.

Adicionalmente, se desarrollaron recursos gráficos y documentales para apoyar diferentes procesos institucionales, entre ellos el **diseño de la portada del documento Guía de Programación y Trámites Presupuestales**, el **diseño de la presentación del Comité Institucional correspondiente al segundo**

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

trimestre de 2026 y el **diseño de la presentación de la Minga de Pensamiento**, fortaleciendo la comunicación visual y la organización de contenidos para su socialización ante los diferentes públicos.

Los productos desarrollados durante el periodo permitieron fortalecer la comunicación multiformato de la Oficina Asesora de Planeación, facilitando la divulgación de información institucional, la apropiación de contenidos y la participación de los grupos de valor en espacios relacionados con la formación, la gestión del conocimiento, la innovación, la planeación y la presencia institucional en los territorios.

OBLIGACIÓN 2

3. Diseñar y ejecutar actividades de socialización y sensibilización que fomenten la construcción colectiva de saberes, la apropiación de conceptos y la documentación de experiencias y lecciones aprendidas.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, en cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron piezas de comunicación orientadas a apoyar procesos de socialización y sensibilización institucional, facilitando la divulgación de información de interés y promoviendo la apropiación de conceptos y contenidos por parte de los grupos de valor internos.

En este marco, se diseñó el **banner para la intranet relacionado con las PQRSD, bajo el mensaje "Se busca responder a tiempo"**, como recurso de comunicación orientado a sensibilizar a los servidores y colaboradores sobre la importancia de brindar respuestas oportunas y fortalecer la atención y gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, contribuyendo al conocimiento y apropiación de los procesos institucionales asociados.

Asimismo, se desarrollaron **piezas gráficas para el lanzamiento y divulgación de cursos de la Escuela de Hacienda Abierta**, relacionados con las temáticas de **supervisión de contratos e innovación**, con el propósito de promover la participación en estos espacios de formación y facilitar el acceso a contenidos que contribuyen al fortalecimiento de capacidades, la apropiación de conocimientos y el intercambio de experiencias en el ámbito institucional.

Las acciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron a fortalecer los procesos de comunicación, sensibilización y divulgación de contenidos institucionales, apoyando la generación de espacios de aprendizaje y la apropiación de conocimientos relacionados con la gestión pública, la innovación y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

OBLIGACIÓN 3

4. Gestionar las actividades de gobernanza del portal web institucional, verificando el cumplimiento de lineamientos de transparencia, acceso a la información y normativa vigente

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, en cumplimiento de esta obligación, se adelantaron acciones de gestión y articulación con la **Oficina Asesora de Comunicaciones**, orientadas a la publicación y divulgación de material comunicativo en el portal web institucional, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos para la gestión de contenidos digitales.

En este marco, se realizó el acompañamiento y seguimiento a la gestión de contenidos comunicativos destinados a fortalecer la divulgación de información institucional, facilitando el acceso oportuno a contenidos de interés para los grupos de valor internos y externos. Estas acciones contribuyeron al posicionamiento y visibilización de las iniciativas desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación, así como al fortalecimiento de los principios de **transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana**, mediante la disposición de contenidos claros y accesibles a través de los canales digitales institucionales los cuales para esta ocasión fue en el marco de la VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Asimismo, la gestión adelantada permitió apoyar la articulación entre las áreas responsables de la generación de contenidos y la administración de los canales digitales, contribuyendo a mantener una comunicación institucional coherente y alineada con los lineamientos establecidos para la publicación de información en el portal web institucional.

OBLIGACIÓN 4

5. Generar informes técnicos de seguimiento del componente de comunicaciones que incluyan evidencias de cumplimiento, indicadores de impacto, lecciones aprendidas y recomendaciones para la mejora continua de las actividades o estrategias implementadas.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, no se proyectó la elaboración del informe técnico de seguimiento correspondiente al componente de comunicaciones, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la programación establecida para los

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	6 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

entregables, este producto será desarrollado durante el mes de **agosto de 2026**.

El informe contemplará el seguimiento y consolidación de las actividades desarrolladas durante los meses de **julio y agosto**, incluyendo las respectivas evidencias de cumplimiento, los indicadores de impacto, las lecciones aprendidas y las recomendaciones orientadas a la mejora continua de las actividades y estrategias de comunicación implementadas durante el periodo objeto de seguimiento.

6. Apoyar el despliegue de acciones territoriales en perspectiva de participación ciudadana, gestión de conocimiento e innovación relacionadas con el proyecto y la misionalidad del MHCP cuando sean requeridas.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, se apoyó el despliegue y desarrollo de diferentes acciones territoriales e institucionales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la gestión del conocimiento y la innovación, en articulación con la misionalidad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y las estrategias lideradas por la Oficina Asesora de Planeación.

En este marco, se apoyó el desarrollo de las jornadas de **Hacienda en Territorio**, realizadas en las ciudades de **Pasto, Nariño, y Cúcuta, Norte de Santander**. En particular, se tuvo a cargo el apoyo a la agenda desarrollada en la ciudad de **Pasto los días 16 y 17 de julio de 2026**, en articulación entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la **Universidad de Pamplona**, orientada a generar espacios de diálogo, formación, participación y construcción colectiva de conocimiento con actores institucionales y de la sociedad civil.

Como parte de las actividades desarrolladas en Pasto, el **16 de julio** se acompañó la realización del taller "**Haciendo al Experto – Grupo 1: Institucionalidad**", desarrollado durante la jornada de la mañana, y el taller "**Haciendo al Experto – Grupo 2: Sociedad Civil**", realizado durante la jornada de la tarde. Estos espacios estuvieron orientados a promover la participación activa de los actores convocados y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias desde las perspectivas institucional y ciudadana.

Durante el **17 de julio**, se acompañó el desarrollo de la **Minga de Pensamiento sobre Presupuesto Público Nacional**, espacio de diálogo y construcción colectiva con participación de representantes de la institucionalidad y la sociedad civil. Asimismo, se desarrolló el taller "**Gestión de alcance, tiempo y costo** –

La Torre Más Alta", como ejercicio práctico orientado al fortalecimiento de capacidades y al aprendizaje colaborativo entre los participantes.

Para el adecuado desarrollo de esta agenda, se adelantaron mesas de trabajo y reuniones previas de coordinación con el **facilitador territorial de la Universidad de Pamplona**, con el propósito de articular la metodología, los contenidos y la logística de los diferentes espacios, así como garantizar el desarrollo adecuado de las actividades programadas.

Adicionalmente, durante los días **28, 29 y 30 de julio de 2026**, se apoyó el desarrollo de la **VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación**, espacio institucional orientado al intercambio de experiencias, la construcción colectiva de saberes y el fortalecimiento de la innovación en el sector público.

En el marco de esta iniciativa, se realizó la articulación con diferentes entidades territoriales para la organización y participación de las delegaciones provenientes de **Pasto (Nariño), Cúcuta (Norte de Santander), Quibdó (Chocó), Mocoa (Putumayo) y Popayán (Cauca)**, quienes participaron en la agenda desarrollada en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El apoyo brindado comprendió diferentes componentes de gestión y comunicación, entre ellos la **construcción de la línea gráfica del evento, la articulación con las entidades territoriales, la organización y adecuación de los espacios, la gestión e impresión de materiales de apoyo y elementos POP, la construcción de guiones para los diferentes espacios, la moderación de actividades, la gestión logística y la coordinación de recorridos institucionales al Palacio de Nariño y al Congreso de la República**.

La agenda desarrollada durante la VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación comprendió, el **28 de julio**, la jornada de instalación, la **Minga de Pensamiento**, el recorrido por el **Palacio de Nariño**, el **panel de expertos**, el almuerzo de integración, el taller liderado por la Universidad de Pamplona y el recorrido por el **Congreso de la República**. El **29 de julio** se desarrolló el **Laboratorio de Innovación Pública**, como espacio práctico para la generación y exploración colectiva de soluciones innovadoras. Finalmente, el **30 de julio** se realizó el **webinar sobre experiencias de innovación en el sector Hacienda**, orientado al intercambio de aprendizajes y experiencias relacionadas con la innovación pública.

El apoyo desarrollado durante el periodo permitió contribuir a la articulación entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las entidades territoriales, la academia y diferentes actores de la sociedad civil, fortaleciendo espacios de participación, diálogo territorial, intercambio de saberes y construcción colectiva.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	8 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

De esta manera, las acciones desarrolladas durante julio contribuyeron al posicionamiento de la gestión del conocimiento y la innovación como herramientas para el fortalecimiento institucional y la generación de valor público.

OBLIGACIÓN 6

7. Brindar acompañamiento en la ejecución de las actividades de fortalecimiento organizacional relacionadas con la planeación estratégica, gestión de procesos y elaboración de informes para la transición exitosa del gobierno.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, en cumplimiento de esta obligación, se brindó apoyo a las actividades de fortalecimiento organizacional mediante el **diseño de la portada y estructura gráfica de la Guía de Programación y Trámites Presupuestales**, documento orientado a facilitar la consulta y comprensión de los procesos y procedimientos asociados a la programación y gestión presupuestal.

El desarrollo de este recurso contribuyó a fortalecer la presentación y divulgación de información relacionada con la gestión de procesos presupuestales, facilitando el acceso a contenidos técnicos por parte de los usuarios y grupos de valor institucionales. De esta manera, se apoyó la generación de herramientas comunicacionales que contribuyen a la apropiación de los procesos institucionales y al fortalecimiento de las capacidades organizacionales, en articulación con los objetivos de planeación y gestión institucional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

OBLIGACIÓN 7

8. Ceder los derechos patrimoniales de autor de todos los productos generados durante la ejecución del contrato a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Durante el mes de julio de 2026 se **cedieron los derechos patrimoniales de autor** de todos los contenidos generados en el marco de las actividades de comunicaciones realizadas, garantizando que los productos desarrollados estén disponibles para su uso institucional conforme con lo estipulado en el contrato.

Esta acción asegura que los materiales producidos contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio, garantizando su **propiedad**

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	9 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

institucional y disponibilidad para fines de gestión, divulgación y apropiación del proyecto de inversión.**OBLIGACIÓN 8**

9. Articular las actividades del contrato con el área de comunicaciones del Ministerio, asegurando el uso adecuado de los canales institucionales y la coherencia con las estrategias y lineamientos comunicacionales vigentes.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, se adelantaron acciones de articulación y coordinación con el equipo de la **Oficina Asesora de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, con el propósito de garantizar la adecuada gestión, revisión, divulgación y circulación de contenidos a través de los canales institucionales, en coherencia con las estrategias y lineamientos de comunicación vigentes.

En el marco de esta articulación, se gestionaron y coordinaron contenidos y piezas comunicativas asociadas a diferentes iniciativas de la Oficina Asesora de Planeación, entre ellas:

- **PQRSD – “Respuesta Oportuna”**, orientada a sensibilizar a los públicos internos sobre la importancia de la atención y respuesta oportuna de las solicitudes ciudadanas.
- **Círculo de Saberes – pieza de expectativa**, como parte de la estrategia de posicionamiento y divulgación de la iniciativa.
- **Círculo de Saberes – difusión e inscripción a la primera sesión**, con el propósito de promover la participación de los grupos de valor convocados.
- **VIII Semana de la Gestión del Conocimiento y la Innovación – pieza de expectativa**, orientada a generar interés y posicionar el evento institucional.
- **VIII Semana GESCOI – agenda general y formulario de inscripción**, para facilitar la divulgación de la programación y promover la participación en las diferentes actividades.
- **VIII Semana GESCOI – banners para la intranet y el portal web institucional**, fortaleciendo la difusión de la iniciativa mediante los canales digitales oficiales.
- **VIII Semana GESCOI – insumo para nota periodística**, como apoyo a la generación de contenidos informativos para la divulgación institucional del evento.
- **VIII Semana GESCOI – panel de expertos**, mediante la gestión de contenidos y piezas destinadas a la presentación y divulgación de los participantes invitados.

Estas acciones permitieron fortalecer la articulación entre la **Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones**, facilitando la publicación y difusión coordinada de contenidos a través de los canales

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	10 de 11
---------	---------------	--------	------------	----------	---	---------	----------

institucionales y contribuyendo a mantener una comunicación coherente, oportuna y alineada con las estrategias de comunicación del Ministerio.

OBLIGACIÓN 9

10. Ejecutar las demás actividades técnicas, operativas y de comunicación que, en concordancia con el objeto contractual, sean solicitadas por la supervisión del contrato para el cumplimiento de los fines del proyecto.

Avance:

Durante el mes de **julio de 2026**, se desarrollaron actividades complementarias de carácter técnico, operativo y comunicacional, atendiendo los requerimientos formulados por la supervisión del contrato y en concordancia con el objeto contractual, contribuyendo al cumplimiento de los fines del proyecto y al fortalecimiento de los procesos de comunicación interna institucional.

En este marco, se diseñaron y produjeron piezas gráficas orientadas a apoyar acciones de **reconocimiento, integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional**, así como iniciativas de comunicación interna dirigidas a los diferentes públicos de la Oficina Asesora de Planeación.

Entre los productos desarrollados durante el periodo se destacan:

- **Pieza conmemorativa por el primer año de gestión de la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación**, orientada a reconocer y visibilizar el proceso de liderazgo y gestión adelantado durante este periodo.
- **Pieza gráfica de agradecimiento y reconocimiento a los pasantes**, como mensaje de cierre y valoración de su participación y aporte a las actividades desarrolladas en la Oficina Asesora de Planeación.

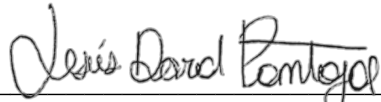
Las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron atender oportunamente los requerimientos adicionales de la supervisión y apoyar, desde el componente comunicacional y gráfico, diferentes acciones de reconocimiento y fortalecimiento de la comunicación interna, contribuyendo al cumplimiento integral de las actividades previstas en el marco del objeto contractual.

OBLIGACIÓN 10

Productos del contrato

Avance: Durante el periodo reportado se realizó el plan de trabajo del contratista que comprende desde la última semana de enero hasta el mes de diciembre de 2026.

[PLAN DE TRABAJO JESUS DAVID PANTOJA GARCIA VIGENCIA 2026.xlsx](#)

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 11 de 11**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ROZO MORALES**YEINMY YOLANDA**

Firmado digitalmente por ROZO
MORALES YEINMY YOLANDA
Fecha: 2026.08.04 10:34:21
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR